

Memorando Nro. IESS-HG-AM-FI-2018-0228-M

Ambato, 28 de febrero de 2018

PARA: Sr. Lcdo. MBA. Jorge Miguel Ceron Mantilla
Director Administrativo - Hospital General Ambato

ASUNTO: DESIGNACIÓN - RESPONSABLE DE EQUIPO COLABORADOR -
RESPONSABLE DE SUBIR LA INFORMACIONAL SISTEMA
INFORMATICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 â HOSPITAL
GENERAL AMBATO

De mi consideración:

En atención a Memorando IESS-HG-AM-DA-2018-0070-M, en el indica "Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley"; ante dicho requerimiento luego de coordinar con las diferentes áreas del Hospital General Ambato y realizar las consultas correspondientes; me permito indicar que en uso de mis atribuciones conferidas como Director Administrativo del IESS Hospital General Ambato y en cumplimiento a la ley y sus reglamentos, designo oficialmente a Ustedes como:

DESIGNACIÓN

**NOMBRES Y
APELLIDOS**

Responsable del equipo colaborador en el proceso de Rendición de Cuentas 2017. (memorando Nro.IESS-HG-AM-DA-2018-0055-M)

**Econ. FLORES CAJAS
HERNAN RICARDO**

Responsable de subir la información al sistema informático de rendición de cuentas 2017.

**Ing. PICO MERA
WILSON ROBERTO**

Cabe indicar que Ustedes serán las personas responsables de consolidar y subir la información al sistema informático de rendición de cuentas además de velar por el correcto y oportuno cumplimiento de todo lo referente a la rendición de cuentas del periodo fiscal 2017 siempre en coordinación con quien suscribe MBA. Jorge Cerón Mantilla Director Administrativo de esta Unidad Médica.

Es menester comunicar que la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación del proceso a nivel nacional con las Unidades Médicas y Direcciones Provinciales para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto al memorando Nro.IESS-SDNSE-2018-0002-M suscrito por el Econ. Álvaro Xavier Fuentes García Subdirector Nacional de Seguimiento y Evaluación (E), mismas que

Memorando Nro. IESS-HG-AM-FI-2018-0228-M

Ambato, 28 de febrero de 2018

deberán ser remitidas vía Quipux a esa dependencia hasta el día 25 de enero de 2018."

Ante lo cual, después de haber realizado todos los informes respectivos a este proceso, me permito adjuntar la presentación en Word y en diapositivas, estas ultimas deben colocarse todos los días de manera obligatoria en las televisiones de esta casa de Salud.

Cabe recalcar que las diapositivas están ya revisadas y corregidas por la unidad de Planificación a nivel central, razón por la cual finalizo el proceso con éxito, para lo cual solicito se realicen los siguientes pasos como indica la normativa legal.

Particular que entrego y comunico para los fines pertinentes..

Atentamente,

Econ. Hernán Ricardo Flores Cajas
JEFE FINANCIERO, HOSPITAL GENERAL - AMBATO

Referencias:

- IESS-HG-AM-DA-2018-0070-M

Anexos:

- iess-hg-am-da-2018-0055-m0470324001516634048.pdf
- iess-hg-am-da-2017-0070-o.pdf
- iess-hg-am-g-2017-0070-m.pdf
- iess-hg-am-da-2018-0070-m_1.pdf
- iess-hg-am-da-2018-0070-m_2.pdf
- iess-hg-am-da-2018-0070-m_20453528001516658450.pdf

Copia:

Sra. Dra. Evelyn Dayanara Salame Ortíz
Directora Médica - Hospital General Ambato, Encargada